

DR. PATRICIO ORTEGA PROAÑO

AUDITOR INDEPENDIENTE - CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Servicios de:

- Auditoría
- Consultoría
- Contabilidad
- Tributación
- Peritaje
- Económico
- Financiero

Recursos
Humanos

Quito, 26 de marzo del 2007

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE VIVIENDA PROVINCIAL
COVIPROV S.A.
CIUDAD**

De mi consideración:

De conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios de Auditoría Externa de los Estados Financieros, firmado el 23 de octubre del 2006, por la Ec. María Eugenia Andrade, Gerente General de COVIPROV y el Dr. Patricio Ortega Proaño, Auditor Independiente, en la Cláusula Segunda: OBJETO DEL CONTRATO, numeral 4. Informes; me permito, adjuntar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros, de la Compañía de Vivienda Provincial COVIPROV S.A., correspondiente al ejercicio económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2006, que incluye el balance general, el estado de resultados, la evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo, con las notas que son parte integrante de los estados financieros y la opinión en cuanto a la razonabilidad de éstos.

Atentamente,


**DR. PATRICIO ORTEGA PROAÑO
AUDITOR INDEPENDIENTE
SC. RNAE - 533**